

Una mirada hacia nuestra educación artístico-plástica en el nivel escolar

F. Iriarte

El estar consciente o inconscientemente inmersos en una tradición artística, que se hace presente aun en el ir y venir diario, que se da gratuita y a veces generosamente, debe ir conformando en muy diferentes grados y medidas, el ver, el sentir.

Todo aquello puede simplemente yacer, pero, asimismo, tiene amplias posibilidades de aflorar, estableciendo una comunicación rica, sentida e inteligente, propicia a la recreación de aquellas obras y a la creación de otras.

Cuando las manifestaciones artísticas no se imponen, por las circunstancias más variadas: por permanecer aún ocultas, o casi totalmente ignoradas, por deficientemente conocidas, por subestimadas, por una lenta y dificultosa comprensión de ellas debido a la discontinuidad entre la realidad en que se dieron y la de los que hoy las contemplan, la situación es diferente.

El hombre que vive en este medio puede pasar sin inquietarse, pero puede también anhelar y buscar bellas formas, salidas de las manos de los hombres.

En nuestro caso, las pocas posibilidades de adentrarnos en lo nuestro, llevaron generalmente hacia la búsqueda de formas creadas en otras latitudes. Estas llegaron hasta nosotros, a veces embe-

llecidas por el recuerdo de quienes las trajeron, o consagradas de antemano por el gusto de la época.

En este mundo de formas artísticas se movían las personas que se inquietaron sinceramente por educar a las nuevas generaciones a través del arte.

En apretados ciento ochenta años, 1791-1971, se ha partido en este aspecto, de la nada, hasta alcanzar lo que hoy tenemos, que si bien es cierto sentimos y sabemos que dista bastante de ser lo más adecuado, no lo es menos que ha habido búsqueda sincera, abnegada, e incomprendida muchas veces.

En este mirar y andar nuestro se marcan siempre dos constantes: la de mirar atentamente hacia lo foráneo, con gran humildad y ductilidad, para aceptar lo que nos parece seriamente investigado y útil a nuestro perfeccionamiento. La dificultad ha estribado y estriba en que no siempre se ha reelaborado para hacer nuestro propio camino.

Orientaciones que se han ido formulando para una educación artístico-plástica en nuestro país

Al adentrarnos en los fines propuestos por nuestros educadores, en relación con una educación artística, nos queda

la impresión de una búsqueda constante, de lo sostenido teóricamente con firmeza pero pocas veces reflejado en la acción.

El punto de partida es interesante y el primer paso lo da don Manuel de Salas en 1791, o en 1795 según otras fuentes¹. En aquel entonces él servía el cargo de Síndico del Consulado. Hizo allí presente la urgencia de establecer la enseñanza pública de la aritmética, geometría y dibujo, pues se consideraban conocimientos básicos para la formación de jóvenes que impulsaran el desarrollo de la industria y el comercio. No se habían, al parecer, impartido dichas clases ni aún en la Real Universidad de San Felipe.

Se aclara, además, que el dibujo, junto a la aritmética y la geometría, convienen a todas las profesiones y permiten un buen empleo del tiempo libre.

Don Manuel de Salas pide, en aquella oportunidad, se destine para la realización de aquellas clases una sala contigua a la del Tribunal, que si bien servía de día de sala de recibo, en las primeras horas de la noche podría ser de gran utilidad para estos efectos. Ofrece don Manuel, modelos; propone un maestro, don Joaquín de Toesca, arquitecto titulado en las Academias de Roma y San Fernando y a quien se le reconoce un gran talento.

Las proposiciones de don Manuel de Salas son rechazadas; apela entonces de esta resolución al Rey, un 12 de enero de 1796. El Monarca parece aceptar graciosamente las peticiones, pero las condiciones impuestas hacen impracticable la realización de dicho proyecto. Don Manuel sigue en la lucha. Propone fun-

dar un establecimiento con lugar propio y adecuado; para ello recurre ahora al Cabildo, al Consulado y al Tribunal de Minería. Se aprueba el proyecto el 6 de marzo de 1797, ordenándose la apertura de la Escuela de Aritmética, Geometría y Dibujo, con el nombre de "Academia de San Luis".

Don Manuel de Salas es el primer Director de dicha Academia. Allí funcionaron tres clases de primeras letras, una de gramática latina y castellana y una tercera de dibujo. Era la primera vez que en Chile se enseñaban públicamente castellano y dibujo.

El primer profesor de dibujo nombrado oficialmente fue don Martín de Petri. Su actuación parece haber sido muy acertada, ya que el informe de los Comisionados encargados de tomar los exámenes en dicha academia, en mayo de 1801, es ampliamente satisfactorio. En ausencia de don Martín de Petri, quien parece haberse alejado de Chile, dicen entre otros puntos, que en el país pronto se verán agrimensores, mineralogistas, metalúrgicos, químicos, constructores navales, pilotos y también arquitectos, pintores y escultores que proporcionarán con sus creaciones placer y comodidad, esparciendo las nobles artes.

Pero no encontramos sólo este sentido pragmático, o este enfoque de las artes, tan propio de la época, sino además nos sorprende lo siguiente... "porque, prescindiendo de que los más necesitados son quizá los más acreedores a la instrucción pública, sobre todo a ésta que conduce a las artes, es de un excelente influjo la reunión por los conocimientos entre clases que separa el nacimiento y la comodidad más de lo que exige el orden de una sociedad bien organizada. Así serán más respetados los unos y más entendidos y considerados los otros". (Del Informe de los Comisionados para pre-

¹ Datos proporcionados por el Prof. Alfredo Hoppe. (Profesor titular en el Instituto de Estética, U. C. de Chile, julio de 1972).

senciar los exámenes en la Academia de San Luis, en mayo de 1801).

Reafirmando el prestigio de la Academia de San Luis y refiriéndose específicamente a la cátedra de dibujo, don José Zapiola, en sus *Recuerdos de treinta años*, dice: "La Colonia nos legó un arte pobrísimo y nada de enseñanza a excepción de la clase de dibujo de la Academia de San Luis". La afirmación es, de una parte, bastante demoledora, pero en este momento miremos sólo al punto de nuestro principal interés.

Hay, en este primer encuentro con nuestra naciente realidad, un mirar hacia el dibujo en un sentido utilitario; un mirar hacia la posibilidad de fomentar las nobles artes y un mirar hacia el acercamiento de los hombres con un sentido social.

El prestigio de la Academia de San Luis no se pierde, ya que al incorporarse dicha Academia al Instituto Nacional, definitivamente en 1813, la cátedra de dibujo pasa a formar parte de la Escuela de Dibujo de dicho Instituto y es dirigida por destacados maestros: don José Gutiérrez entre los años 1813 y 1824, Henry Jenny en 1825, Carlos Wood, Alejandro Zeghers posteriormente y más tarde don José Zeghers Montenegro, quien además hace por aquel entonces la traducción al castellano del libro *Principios de Dibujo Lineal*, de A. Bouillon.

Es en el año 1824 que don Mariano Egaña, nombrado Ministro Plenipotenciario para representar a Chile en diversos países de Europa, escribe a don Manuel de Salas, recomendando el contrato de un veterinario, un botánico y un maestro de dibujo, quien se había destacado en el Colegio Militar de Segovia y a quien interesa traer porque en Europa se mira el dibujo como muy necesario ya que prescindiendo de su aplicación a las ciencias, se cree que no pue-

de haber artesano instruido sin que tenga nociones de él. Vienen en camino además un cirujano y oculista; y un matemático que se interesa también por enseñar el uso de las artesanías: Antonio Gorbea. Piensa don Mariano Egaña traer a Chile, aún sin órdenes para ello a un maestro de química, quien aplica estos conocimientos a las artes.

Cabe destacar en estos momentos la llegada de Alejandro Cicarelli, contratado por el Gobierno en 1848, para fundar la "Academia Chilena de Pintura". En 1858 los cursos de Pintura, Arquitectura, Ornamentación y Modelado se fusionan, anexándose a la Sección Bellas Artes del Instituto Nacional.

En las décadas que van del 1841 al 1871, se intensifica el dibujo lineal. El énfasis se marca en la obligatoriedad de su enseñanza a distintos niveles, en la traducción de obras extranjeras referentes a la materia, en la organización de una "Escuela de Dibujo Lineal de la Cofradía del Santo Sepulcro" cuyo funcionamiento se hace posible gracias a la generosidad de personalidades de la época, que comparten dichas inquietudes. La Escuela queda a cargo de don Pedro Palazuelos y es dirigida por el francés Augusto François, quien era escultor.

Es en 1879 cuando se dicta una Ley que reorganiza la dirección de Enseñanza secundaria, Superior y Especial, quedando en aquel momento la "Escuela de Bellas Artes" bajo la tuición de la Universidad de Chile.

Tanto en las Escuelas de Aplicación de Varones como de niñas se intensifica el dibujo geométrico, el de mapas, el arquitectónico. La Sociedad de Fomento Fabril aboga por la reapertura de las "Escuelas de Artes y Oficios" de mujeres, donde se incluye el dibujo y los tallados de madera, entre trabajos de modas, guantería, tejidos, marroquinería, la-

vado, confección de flores artificiales, etc., lo que bien puede darnos la tónica del sentido utilitario, práctico, en que se orienta especialmente el ramo. Estamos alrededor de 1888.

En una Revista de Instrucción Primaria de la época, encontramos un artículo titulado "Enseñanza de Dibujo para los Sordomudos". Allí se dice: "La enseñanza del dibujo tiene por objeto, junto con el ejercicio de la vista y la mano, el cultivo de los sentimientos estéticos, para servir a la necesidad práctica de la vida"²... y no nos queda, al seguir leyendo, ninguna duda acerca de ese sentimiento estético en función de lo pragmático: "no se trata de la representación de trabajos artísticos, sino especialmente poder representar con ligereza y precisión los contornos de los objetos que se desea dibujar, dando el principio para el futuro destino del alumno sordomudo, introduciéndolo y preparándolo en la profesión que más tarde va a ejercer". Destreza manual, obtenida por la repetición de movimientos ejecutados al dibujar, en función de una futura profesión, eso es todo.

Se refuerza este camino, pero se vislumbra algo más: no sólo se reconoce "la utilidad práctica y positiva que el dibujo aporta a la mayoría de la gente, sobre todo industriales y artesanos, sino además se le reconoce un valor pedagógico, ya que todo el mundo se conforma en considerarlo un sentimiento no meramente estético, sino de cultura general"³. En realidad no se ve claro el planteamiento de la época.

² Cfr. "Revista de Instrucción Primaria", año III, diciembre, N° 4, pp. 219-220.

³ Alcántara García, R., "Revista de Educación Primaria", año V, julio, N° 11, artículo: "La educación estética y la enseñanza artística en la Escuela".

Cabe, asimismo, destacar en aquel momento un artículo del "Educador" en que Proschle F. P. M. considera el dibujo como "el idioma universal de las formas".

Sorprende, al avanzar, otro objetivo formulado para este nuestro dibujar; "desarrollar las facultades creadoras mediante ejercicios en relación directa con la educación de la fantasía"... pronto nos queda aclarado el camino a seguir: "se debe comenzar con el método geométrico y de imitación para que cuando conozca las cosas como son, cree después libremente" (método de inventiva e imitación)⁴.

El "ramo" de dibujo se combate ya en aquella época; sus defensores dicen: "las artes educativas son un poderoso auxiliar de las profesionales. El dibujo que hoy combatimos (1891), ha ganado ya mucho terreno y raros son los países donde no lo encontramos aplicado, sostenido por los pedagogos prácticos"⁵.

El pensamiento filosófico que definen aquellos educadores permanece fuertemente orientado en esa dirección pragmática que ha sido la predominante en este siglo XIX y no sólo en nuestra patria.

Antes de finalizar el siglo se dice: "que el canto y el dibujo interesan a la pedagogía, porque en el canto es el compás que nos asegura un tiempo de duración de las notas, y la simetría en el dibujo nos asegura también orden y regularidad en las figuras". Ambos ramos desarrollan poderosamente los pensamientos estéticos y las bellezas de los mismos producen en nuestro espíritu una grata

⁴ "Revista de Instrucción Primaria", año VI, noviembre, N° 3, pp. 157-164.

⁵ "Revista de Instrucción Primaria", año VI, dic., N° 4, pp. 227-236.

impresión”⁶. ¿Es la búsqueda de una belleza tranquila, o en el fondo sólo la de una regularidad mecánica?

Desde luego aquellas bellezas para producir grata impresión debían de estar dentro de un orden y un ritmo no aptos para alentar en todos los educandos pensamientos estéticos.

En los últimos años del siglo XIX—1897, 1898—llegan desde Bélgica nuevas orientaciones, así como llegaron anteriormente desde Francia (Liceo Francés) en los comienzos del siglo y de Alemania (Real Gimnasio Alemán) a fines del mismo, y que fueron aplicadas en las reformas de 1893.

Es así como en la *Revista de Instrucción Primaria* de 1897, año 12, N° 2, de octubre, aparece un artículo del Director de la Escuela Normal de Maestros de Bruselas, titulado “El arte en la Escuela Primaria”. Allí, Sluys aclara que: “dentro de la escuela moderna el valor educativo del arte es inmenso, si bien es cierto que hasta ahora no ha sido reconocido. Sin el arte la educación resulta incompleta”.

El Director de la Escuela de Maestros de Bruselas tiene una visión clara de lo que es en su tiempo la clase de arte y advierte: “La copia de estampas no educa la vista, ni siquiera enseña a dibujar, ni inspira el gusto de este arte; por este método se puede adquirir cierta habilidad en el trazado y se pierde la naturalidad y la originalidad”. El recomienda el dibujo del natural como posible camino. Se dice concretamente “el interés por el dibujo del natural... como buen ejercicio para la vista y para captar el exacto colorido y tratar de reproducirlo”.

Se hace también presente que: “hay que educar el gusto del niño. Hay que hacerle ver los colores, los clarososcuros, las formas, el ritmo, la proporción y la medida de las cosas, lo que tiene sus ventajas y desventajas”. El artículo se titula “Educación Estética”⁷.

Estamos frente a la inquietud del maestro, por introducir poco a poco a su alumno en la visualización de elementos básicos que podrían posibilitar, a futuro, un análisis *formal* de las obras artísticas.

El educar el gusto sigue preocupando, y en otro artículo titulado también “Educación Estética” se dice: “debe rodearse al niño de cosas bellas y esto debe empezar en el hogar”⁸. Aquel rodear al niño de cosas bellas resulta bastante impreciso, pero indudablemente es un camino que podrá entusiasmar a los maestros de las décadas siguientes.

Se han despertado ya, a juzgar por los documentos, nuevas inquietudes en torno a elementos básicos para un incipiente análisis de trabajos artísticos, una preocupación por educar el gusto del niño. Sin embargo estas posibilidades no fueron lo suficientemente convincentes como para llegar a reflejarse en una realidad educativa nacional.

En el Reglamento General de Instrucción Primaria de 1899 se puntualiza que: “La enseñanza comprenderá, entre otras, por lo menos, las siguientes: Dibujo y Caligrafía. Otras posibilidades expresivas de ornamentación y modelado, de pintura y escultura, se contemplan, como se ha visto, a nivel de educación superior o especialización: Sección de Bellas Artes en el Instituto Nacional, 1858, y Escuela de Artesanos, 1859. Se crea en 1904

⁷ Menéndez R., “Revista de Instrucción Primaria”, año XII, enero, N° 5, pp. 308-309.

⁸ “El Educador”, año VII, abril, N° 10 y 11, p. 305.

⁶ “Revista de Instrucción Primaria”, año VII, septiembre, pp. 38-40.

una Escuela Decorativa que comienza a funcionar en 1907", mirando hacia la aplicación práctica y adecuada a todas las industrias de carácter plástico y decorativo⁹; son maestros en ella Simón González y los catalanes Antonio Coll y Pí y Juan Plá, Antonio Campins y Baldomero Cabré Maclié.

Y así entramos en nuestro siglo XX. Las miradas se tienden hacia Europa y Estados Unidos; se siente la necesidad de perfeccionarse; lo que hay no satisface y en una Revista de Instrucción Primaria se nos dice que, "por decreto, don Joaquín Cabezas se trasladará a Europa y Estados Unidos a estudiar los programas de dibujo para las Escuelas Primarias"¹⁰.

Es en aquel momento en que comienzan a agruparse peligrosamente "ramos" que demandan una escasa labor intelectual¹¹. Se consideran en el primer grupo, Canto, Dibujo, Gimnasia, Trabajos Manuales. Esta forma de presentarlos tuvo un matiz poco afortunado y ha relegado hasta nuestros días a estas asignaturas a un plano del que no han emergido aún para el grueso de nuestros educadores y educandos.

Lo que decía pocos años atrás el maestro de Bruselas, en orden a desterrar las copias de estampas, se ve reflejado en nuestro país en 1905. Es un profesor de la Escuela Normal de Copiapó, de apellido Onel, quien pide: "desterrar las copias de dibujos, recomendando en el Grado Primario, el desarrollo del dibujo de memoria, e introduciendo en la ense-

ñanza del dibujo un principio interesante de gradación lógica. Propone asimismo, el profesor Onel, una mayor variedad de técnicas: lápices de colores, acuarelas, carboncillos, tizas, papeles de colores, tintas chinas"¹².

La diversidad de técnicas a enseñar y los métodos propuestos enfrentan a los maestros a la necesidad de perfeccionarse. Las novedades presentadas por el señor Onel son conocidas sólo en el Instituto Pedagógico, en algunas Escuelas Normales y en el Liceo de Niñas de Copiapó, donde es profesor el señor Onel.

Por aquella época se traducen los "Programas de Dibujo para las Escuelas Primarias de Prusia", implantados allí desde 1902.

Desde la ciudad de Hamburgo se escribe sobre la enseñanza del dibujo; las novedades giran en torno a la ejercitación del sentido del tacto, de la vista, de la musculatura, relaciones o conexiones de la percepción, incursionando en el campo de la psicología"¹³.

Hay, asimismo, un movimiento positivo en torno a algunos aspectos relacionados con nuestra educación artística. Se refleja éste en la preocupación por la construcción de edificios escolares que cuenten con "salas de Dibujo, alumbradas en lo posible por el norte, con un lu-

¹² Cfr. Onel J. C. Prof. Escuela Normal Copiapó, en "La Educación Nacional", mensual pedagógico. Órgano Escuela Normal de Preceptores. Stgo., año II, octubre, N° 5, pp. 186-190.

¹³ Cfr. Wieghardt J. (Traducc. del Alemán) "La Educación Nacional". Memorario Pedagógico, Órgano de la Escuela Normal de Preceptores. Stgo. Tomo II. Año II. Noviembre N° 6, pp. 193-197, arte. "Programa de Dibujo para las Escuelas Primarias de Prusia mandado implantar el 12 de julio de 1902

⁹ "Revista de Instrucción Primaria", año XIII, febrero y marzo, N° 1-2-3.

¹⁰ "Revista de Instrucción Primaria", año XIX, abril-julio, N.os 4-5-6 y 7, pp. 345-346.

¹¹ Cfr. Maluschka, L., "La Educación Nacional", año I, junio. Órgano de la Escuela Normal de Preceptores.

gar anexo para guardar modelos”¹⁴... desafortunadamente tanto afán no se concretó, según las referencias, y está bastante lejos aún de hacerse.

El interés de ver algo nuevo se ve satisfecho cuando se advierte que se vuelve la mirada hacia el niño, como sujeto de la educación. Se hace hincapié en ciertas características que son propias de su expresión: “se trata de enseñar a los niños a reproducir las formas tal como ellos las ven”¹⁵. Desde luego falta nuevamente la claridad en estos planteamientos; sin embargo se insiste y se escribe sobre el dibujo espontáneo del niño en el período escolar.

Entre tanto, la realidad, desconectada de estos afanes, nos muestra que lo que se imparte en el momento como educación artística debe incidir en el fomento y la propagación del trabajo manual; para ello “existen dos ramos técnicos importantes, si se quiere, Dibujo y Gimnasia, pero que se encuentran en estado incipiente”¹⁶.

El terreno no está suficientemente preparado: “Las artes son importantes para el desarrollo de la ciencia y de la industria”... “dibujar hojas de madera y cortar hojas y flores estilizadas para adornar la clase”¹⁷ y junto a esto, en forma

¹⁴ Cfr. “La Educación Nacional”. Tomo II. Año II. Diciembre N° 7, pp. 229-231, artc. “La Enseñanza del Dibujo en la ciudad de Hamburgo”.

¹⁵ López J. A. (Traducc. del francés) “Revista de la Asociación de Educación Nacional”. Año I. Enero, febrero, N.os 7 y 8, pp. 306-309.

¹⁶ Sepúlveda, J. T., Visitadores Técnicos, “La Educación Nacional”, año I, N° 9, febrero.

¹⁷ Gilbert, M., “Revista de la Asociación de Educación Nacional”, año I, N.os 11 y 12, mayo y junio, p. 410.

aislada y sin eco, se pide incluir dentro de las asignaturas, no sólo el dibujo, sino además la “Educación Estética”.

Aquel estado de nuestra educación artística, a comienzos de nuestro siglo, inquieta a los que tienen una visión más amplia.

Se proponen métodos de enseñanza según la Escuela Alemana. Esta vez los métodos han sido adaptados en conformidad a la organización escolar de Chile, lo que equivale tal vez a decir transplantados, pues no parecen haber sido reelaborados frente a las posibilidades, intereses y realidades de nuestros niños y de nuestras escuelas.

De otra parte, es interesante penetrar en el pensamiento de algunos educadores de la época, referentes a la educación artística y algo más. En un artículo en el que se critican algunas de las conclusiones a que ha llegado el Dr. Rynberg y se aceptan otras, vemos que:

- Se confirma la unidad del sentimiento artístico contra la teoría de génesis educativa.
- Se considera a la fantasía como una actitud mental inferior.
- Se coincide con el Dr. Van Rynberg en la influencia del ambiente físico en la pintura.
- Se confirma en otro punto la inferioridad mental de la mujer.
- Se concuerda con el Dr. Rynberg en lo referente a la inferioridad física y mental de los pobres¹⁸.

Entre los años 1910 y 1911, se proponen nuevos programas para la educación primaria; el dibujo se contempla de 1° a 6° año; hay en su enseñanza un prin-

¹⁸ Cfr. “Revista de la Asociación de Educación Nacional”, año I, N.os 11 y 12, mayo y junio.

cipio de gradación y secuencia; no obstante no han sido asimilados aquellos planteamientos en torno a la expresión infantil; se insiste, en cambio, en alejar al niño de la copia, pero a través de una sistematización totalmente impuesta. Se exigen composiciones en las cuales se cumplan requisitos de subordinación de elementos, de combinaciones, de perspectiva y una gran insistencia en el manejo de los útiles de geometría.

En el exterior, las corrientes alemanas, la posición de los Estados Unidos, de Japón, de Bélgica, frente a la educación artística, reafirman abiertamente su pragmatismo. Un grupo de nuestros profesores, firmemente adheridos a este pensamiento, prometen a breve plazo la publicación de un texto para la enseñanza del dibujo; estamos en 1910. Hay quienes disienten de esta posición y afirman: "Desde otro punto de vista, la enseñanza del dibujo ha contribuido a marcar un nuevo rumbo en la educación; lo que antes era copia y ejercicio mecánico de la mano, que no despertaba la imaginación, hoy es un trabajo progresivo del espíritu, que despierta en la juventud hábitos de orden, trabajo y amor por las cosas bellas"¹⁹.

Es en el año 1912 cuando encontramos orientaciones definidas a nivel de Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria.

Don Maximiliano Salas Marchán, siguiendo a don Valentín Letelier en su Filosofía de la Educación, al hablar de Educación Estética en la enseñanza secundaria dice: "El dibujo, especialmente si se ajusta a la edad de los alumnos, se inspira en la realidad; se procura darle

aplicación en todos los ramos. El niño tiene afición por el dibujo, y se ha dicho de él que es un dibujante nato. Favoreciendo sus tendencias naturales, sus facultades creadoras, el dibujo afinará su gusto artístico y lo obligará a observar con exactitud"²⁰. Entre las recomendaciones Salas Marchán considera que:

- los ramos técnicos deben conservar su horario actual; disminuirlos es perjudicar la educación;
- las nuevas construcciones escolares deben reunir condiciones higiénicas y estéticas, y en lo posible elevarse en sitios pintorescos y con amplitud necesaria para patios y jardines;
- la educación escolar, sea fija o móvil, se generalice a todos los establecimientos de enseñanza;
- se dé gran cabida a la decoración floral;

Y continúa con sugerencias relacionadas con el aseo de los alumnos y de las dependencias escolares; con el mobiliario escolar; textos y cuadernos que se caractericen por su buen gusto; tareas hechas con esmero, procurando darles belleza externa; con la realización de excursiones a sitios que impresionen por su belleza artística o natural; por la ampliación de presupuestos en orden al embellecimiento de los colegios y porque:

- "Se estime el celo de nuestros artistas para que decoren los establecimientos de educación, dándole a la decoración carácter nacional y aun regional, fin que es preciso perseguir en lo posible".

Igualmente, en el mismo Congreso de 1912, don Maximiliano Salas Marchán se

¹⁹ Cfr. "Revista de Educación Nacional", años V y VI, noviembre, N° 9. Revista Pedagógica, pp. 265-266.

²⁰ "Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria 1912". Memorias, Actas, tomo II, p. 458 y ss. Imprenta Universitaria, 1913.

refiere a la educación estética en la enseñanza secundaria, siguiendo a don Valentín Letelier en su Filosofía de la Educación, transparentando un fondo moral en su exposición. Aclara que a fines del siglo XIX se ha iniciado en Europa una corriente favorable a la educación estética en los colegios. A nivel de Gobiernos, Municipalidades, Instituciones privadas de profesores y artistas, de ricos y pobres “de los que miran con afecto a la niñez i de los que sueñan con mejores destinos para la patria”. Aboga por la educación integral, en la que no puede faltar el sentimiento de lo bello; agrega que el comercio y la industria vivían cada vez más de la belleza, pues así lo exigía la cultura del público. Le asigna al arte una misión social: “Al arte, reservado en la edad moderna a las clases opulentas, en cuyos palacios ha vivido oculto a la curiosidad vulgar, quédale aún por recobrar la gloria que tuvo en los tiempos antiguos, de descender al pueblo, de mostrarle otros senderos de vida más noble y fecunda para el progreso social”.

“El arte, rejenerador del pueblo, llegará hasta los humildes, a través del colejio, que debe ser modelo e inspirador de la belleza”.

“Enseñemos al niño lo que es bello, proporcionémosle encanto en lo que mira, aun en sus juegos, hagámoslo desear ardientemente que la belleza resplandezca en los objetos usuales, i él será el maestro de la familia i el transformador de su triste vivienda en un hogar risueño”²¹.

En el mismo Congreso de 1912, don Luis Galdames critica la preeminencia que se había dado a los ramos científicos y puramente literarios, en desmedro

de las artes plásticas. Ataca igualmente la extremada especialización del profesor. Insiste en una enseñanza acorde a la concepción de un chileno más culto. El dibujo, junto a los otros ramos llamados también técnicos —el canto, los trabajos manuales, la gimnasia, la caligrafía más la dactilografía se darán a lo largo de los cuatro años del ciclo básico; aquella era la duración en aquel tiempo del ciclo básico total, de la misma forma que los programas que referían en 1913, con carácter de obligatorios, incidiendo por lo tanto en la promoción de los alumnos.

La asignatura de dibujo queda por aquel entonces con dos horas semanales en el 1.er año; 2 horas semanales en el 2º año; dos horas semanales, más una de caligrafía en el 3.er año; se unen aquí dibujo y caligrafía sólo por problema de horarios; en el 4º año básico también se darán dos horas de dibujo semanales. “Otras actividades manuales como el cartonaje, el modelado en arcilla y yeso despertarán en el niño afición por las artes plásticas, estimularán la inventiva y lo familiarizarán con la realidad. Aquí se insiste “tornarán en suma su atención hacia las cosas materiales y le proporcionarán descanso y placer. El dibujo y la caligrafía orientarán su inquieto espíritu hacia la precisión y firmeza que requieren todas las actividades. Se proponen trabajos en metal para iniciar a los estudiantes en los rudimentos de las artes mecánicas”. Se vuelve nuevamente hacia el dibujo aplicado a la ornamentación y estadística. Es este un ciclo básico de preparación para la vida real²².

Detectamos una inquietud diferente al leer un artículo en una “Revista Chile-

²¹ Cfr. Op. Cit., pp. 460-461.

²² Cfr. Op. Ctda., pp. 99-101.

na" de junio de 1917, dirigida por Enrique Matta Vial. Dicho artículo ha sido escrito por don Joaquín Díaz Garcés y se titula "La formación moral por la Educación estética"²³, en él se dice: "La tarea del que busca un plan educativo, o reformador de las tendencias generales de los niños de un país, es sencilla cuando se refiere a los hombres de sangre pura, de una sola raza. Las complicaciones, y por consiguiente las vacilaciones y los fracasos, comienzan cuando se trata de aplicar el mismo sistema a educandos que tienen en sus venas sangre de diverso color, en su mente el choque de civilizaciones apartadas entre sí, en sus almas la lucha de sentimientos, creencias, preocupaciones contradictorias".

Más adelante dice Díaz Garcés: "Es conveniente analizar los vacíos fundamentales que el pedagogo europeo, que se propusiera aplicar sus sistemas a nuestros hijos, encontraría en la masa sobre la cual debería operar".

Considera asimismo Díaz Garcés en su artículo que: "La educación religiosa bien conducida es una gran disciplina moral en nuestros pueblos". De esa base partimos para recomendar el estudio de otra educación que puede ser complemento de ésta o simplemente una colaboradora utilísima. Nos referimos a la educación estética. La influencia moralizadora del arte para el trabajador, la necesidad de una educación estética sistemática y racional para toda la sociedad que quiera progresar y mejorarse, son verdades probadas y acogidas con igual interés por el educador religioso y

²³ Cfr. "Revista Chilena", director Enrique Matta Vial, año I, tomo I, N^o III, junio de 1917, artículo Joaquín Díaz Garcés, "La formación moral por la educación estética", p. 245-263.

el científico, por pedagogos y socialistas. He aquí una gimnasia espiritual en que podemos poner de acuerdo a adversarios que se combaten y esterilizan y no se diga que este capítulo es una complicación ni un refinamiento que debe venir después de enseñanzas más comerciales y de inmediata utilidad, porque esto es ignorar una idea fundamental: el arte es anterior a muchas otras ramas utilitarias del saber"... y luego "para traer a estas razas olvidadas en los cruzamientos sucesivos, de muchas excelencias espontáneas y primitivas del espíritu, a la comprensión de la belleza, por la enseñanza y por el sistema pedagógico"²⁴.

Don Joaquín Díaz Garcés parte en esta exposición de los planteamientos expresados por don Nicolás Palacios en su obra "Raza Chilena", de 1904.

En el año 1920, el profesor que gusta de perfeccionarse tendrá la oportunidad de leer en las Revistas de Instrucción Primaria, año III N.os 1 y 2 de marzo y abril, que, según la escuela moderna a nivel de Escuela Primaria "el método que debe implantarse es el que tenga por fin hacer del dibujo un instrumento general de la imaginación, de la sensibilidad, de la memoria".

La búsqueda no cesa, en 1922 se escribe detallando que:

— Los últimos Congresos de Enseñanza de París, Dresden, Berna y Londres han dado debida importancia a la enseñanza del dibujo, se recomienda su carácter obligatorio en todos los cursos de la enseñanza básica y media.

— La enseñanza del dibujo aporta su contingente al desarrollo de la inteligencia, estimulando aptitudes de observación, el sentimiento y el juicio.

— La enseñanza del dibujo prepara al futuro ciudadano industrial.

²⁴ Op. Cit., pp. 263-264.

— Despierta el sentido artístico en la juventud.

— Se ha comprobado que el dibujo no es propiedad exclusiva de temperamentos artísticos, sino de la generalidad.

Y es entonces cuando el Congreso Nacional de la Enseñanza, de 1922, declara:

— La obligatoriedad del ramo a nivel nacional.

— La validez del examen de la asignatura.

— Reafirma las dos horas semanales por curso.

— Que el sistema de enseñanza sea el moderno.

— Que los colegios posean una colección de “modelos” para este ramo.

— Que se destine sala adecuada y mobiliario adecuado.

— Que haya interrelación entre las asignaturas.

— Que se uniforme la preparación del profesorado de dibujo por medio de cursos periódicos de repetición.

— Que el dibujo sea un ramo complementario en todos los cursos de profesores del Instituto Pedagógico.

— Que el Honorable Consejo de Instrucción Pública deje sin efecto el acuerdo que declara voluntario el dibujo en el plan de 1913.

Lo planteado en 1912 en términos generales, se refuerza en 1922.

Las consideraciones sobre el respeto por la expresión infantil aparece esporádicamente reafirmada en algunos artículos e incluida en los trabajos presentados con ocasión de una Exposición de Dibujos en la Escuela Primaria N° 19, a fines de 1926. Se dice de ellos: “los primeros trabajos consisten en ejercicios de reproducción de memoria de todo aquello que más impresiona al niño en su vida infantil y que él reproduce espontáneamente por medio del lápiz, de

la tijera, de la greda”²⁵. Vemos aparecer aquí volcadas en una realidad concreta la expresividad del niño, junto al empleo de técnicas que hacen naturalmente presumir la búsqueda en la expresión volumétrica, por medio del modelado, ahora a nivel de educación primaria.

¿Qué se piensa frente a aquellos dibujos infantiles?

“Estos primeros dibujos son desconcertantes, por lo ingenuos y audaces, y son libre expresión del niño”.

Sin embargo, está a la vista que estas expresiones infantiles no logran apasionar a aquellos maestros y tal vez les avergüencen frente a lo expresado por gran parte de sus colegas y por los padres de aquellos pequeños, que fueron realmente auténticos al trabajar y que, en aquel hacer, por cierto se enriquecieron. No tardan los maestros en agregar: “Con la interpretación de la naturaleza, de la cual resultan los dibujos de hojas, plantas, flores, insectos, aves, animales, etc., se despierta en el niño el gusto por lo bello”²⁶.

En la línea del perfeccionamiento del profesorado, podemos constatar que la profesora chilena S. Salinas viaja a Alemania, Dresden, en mayo de 1928 y escribe desde allí para la “Revista de Educación Primaria” sobre: “El Dibujo en las Escuelas Nuevas de Alemania”. Encontramos en el artículo reflexiones sobre las finalidades que deben plantearse para Chile: “el dibujo debe tener la misión de proporcionar noble y puro goce perfeccionando el instinto estético”²⁷.

²⁵ Ortúzar, R. L., “Revista de Instrucción Primaria”, año XXXIV, marzo-abril-mayo, N° 1-2-3, pp. 31-33.

²⁶ Op. cit., pp. 31-33.

²⁷ Op. cit. Salinas L., profesora chilena en

Considera la profesora Salinas, que el niño debe trabajar tanto en expresiones bidimensionales como en tridimensionales; que es indispensable incluir, por lo tanto, el dibujo y el modelado.

Se duele de que nuestros niños abandonen las escuelas y liceos incapaces de dibujar y dice que la "habilidad" para dibujar debe ser patrimonio común a todos y no sólo de algunos seres privilegiados.

Al parecer, la profesora Salinas, al referirse a "la habilidad" para dibujar, no está sólo hablando de un mecanismo adquirido por la repetición de formas vistas, ya que en el mismo artículo nos aclara a continuación: "el dibujo del natural exige cualidades artísticas que no están al alcance del niño". Más adelante agrega: "La ilustración sólo sirve para aplicarse a la zoología, botánica o anatomía, pero no sirve y no debe aplicarse al arte puesto al servicio de la producción estética". "El dibujo puede aprovecharse para la formación integral del alumno junto a los demás ramos".

La posición de la profesora Salinas es indudablemente interesante. Pero en nuestra realidad todos estos principios, salvo honrosas excepciones, no han sido internalizados por los profesores, no se han hecho realidad. En aquel mismo momento se insiste: "el dibujo decorativo es el más importante porque sirve para emplear el juicio creador y además para desarrollar hábitos de orden y para acostumar al alumno a emplear el dibujo en cosas útiles"²⁸.

En estos momentos, la novedad radica en la necesidad que se advierte desde fuera, desde un país extranjero, de mirar hacia lo nuestro: practicar la pro-

ducción de motivos decorativos en cerámica y tejidos de nuestro arte aborigen araucano. Si bien es cierto que no parece buscarse otra cosa que la repetición de motivos ornamentales, la manifestación de un interés por lo nuestro es indiscutible y ciertamente loable.

Igualmente la profesora Salinas, después de lo observado en Berlín, Dresden, Hamburgo, propone para nuestro país la enseñanza del arte de la propaganda, puesto que le ha impresionado "la sobriedad y certeza en el reclamo".

Esta maestra destaca también, que en los países visitados por ella los profesores no se guían por programas ni aconsejan un método determinado; se propone completa libertad en el trabajo del niño, de modo que ningún molde lo oprima; que observe, sí, la naturaleza, no para copiarla directamente sino para estudiar en ella formas y colores por medio de técnicas variadas: papeles de colores, modelado, dibujos, que representarán las experiencias del alumno tal como su inteligencia las haya comprendido". Se agrega a esto, que el dibujo desarrolla sentimientos por lo bello, para que el hombre sienta alegría de vivir; es esto lo que lo hace necesario e indispensable en las escuelas"²⁹.

Se propone, de otra parte, la autocrítica de los trabajos, hecha naturalmente por los niños, y hay un notable interés y preocupación en torno a problemas del color, no como mero conocimiento sino en el plano de la expresividad.

Como resultado de tanta inquietud aparecen aceptados como temas a realizar en las clases de dibujo: afiches comerciales, avisos de fiestas escolares, guardas, frisos, vitrales en papeles, proyectos de máscaras, dibujos de calles,

comisión de estudios en Alemania. Tomo XXXV, julio, N° 5, pp. 236-249.

²⁸ Op. cit., artículo prof. Salinas L.

²⁹ Op. cit., artículo prof. Salinas L.

paisajes, letras decorativas. La buena acogida de dichos temas sigue hasta nuestros días y se utilizan aun hoy por algunos maestros, así como simples temas, presentados uno tras otro sin planificación adecuada, sin una finalidad, sin visualizar objetivos educativos. Se transforma aquello en "un hacer cosas".

La diversidad de técnicas atrae. Se aconseja para los grados superiores el grabado (xilgrabado o grabado en linóleum) el tejido en rafia, la realización de carpetas pintadas o bordadas para las niñas, las pantallas. Nuevamente "un hacer cosas"; no hay metas claras, lo que favorece la improvisación.

Al reflexionar sobre dicho problema, da la impresión que gran parte de las veces se trabaja con los niños; en este sentido, sólo para tener algo con qué calificarlos, o para cumplir en parte "Programas" o por temor de ser calificados en un momento dado por otros colegas.

No hay por lo general planificación adecuada y seria, ni formulación de objetivos educativos a lograr en los educandos, ni selección de experiencias de aprendizaje y organización de ellas con criterio de continuidad, secuencia e integración acordes a los distintos niveles de enseñanza.

Es en el año 1928 que aquella inquietud sobre formas de arte infantil vuelve a reflejarse estrechamente relacionada con la psicología, y es por este camino que siguen las reflexiones de los maestros.

Hay planteamientos de nuevos programas para el primer ciclo de la educación primaria. Las reformas reflejan las inquietudes expresadas anteriormente y tratan de imponerse a las normas ya planteadas para nuestra educación artística. Los decretos de los años 1928 y 1929, y los discursos, Relaciones y

Acuerdos de la Asamblea de Directores y Rectores de establecimientos de Educación Secundaria, de los meses de agosto y septiembre del año 1930, publicados por la Dirección General de Educación Secundaria, expresan que: "la educación debe procurar enseñarle al niño lo verdadero, dándole capacidad para encontrarlo por sí mismo y debe enseñarle a conocer, amar y practicar lo que es bueno y, por último, debe capacitarlo para descubrir y apreciar lo que es bello, si es posible, para realizarlo. He aquí los fundamentos de la educación moral, intelectual y estética... "la educación estética desarrollará en el niño todas las fuerzas espirituales que lo habilitan para comprender, sentir y amar lo bello, tanto en la naturaleza como en las obras ejecutadas por el hombre, a realizarlo en la medida que sus condiciones naturales lo permitan"³⁰.

Más adelante respecto a la enseñanza del dibujo en nuestro país, se destaca en el mismo documento, la falta de orientación en cuanto a métodos, principios y finalidad: "Hasta hace poco hemos trabajado con programas franceses, alemanes y americanos del norte, pero sin siquiera haberlos pasado por el ceceo de la experiencia, del ensayo previo". Lo visualizado en aquellos años de 1917 por don Joaquín Díaz Garcés, se siente en nuestra realidad educacional.

La Dirección de Educación Secundaria, respondiendo al problema latente, estudia métodos y experiencia pedagógicos que son fruto del trabajo de maestros.

³⁰ La renovación pedagógica y el Liceo-Discurso-Relaciones-Acuerdos de Asamblea de Directores y Rectores de Establecimientos de Educación Secundaria, agosto, septiembre 1930. Publicac. Dirección General de Educación Secundaria, Stgo., 1930, Edit. Universitaria.

tros chilenos. Allí están reunidos los jefes de los Establecimientos de Enseñanza Secundaria, con el fin de unificar opiniones, dar y recibir orientaciones para llegar a obtener métodos propios, nacionales, que estén de acuerdo con el espíritu de nuestra raza y con los conceptos modernos de la pedagogía mundial. Entre ellas figuran en un plano relevante: el dibujo como agente poderoso que contribuye al desarrollo tanto de las facultades intelectuales como de la vida afectiva del niño y del perfeccionamiento de sus tendencias morales. De otra parte se dice que se desarrolla el espíritu de observación, la capacidad para clasificar y subordinar al analizar formas. Sirve, además, para el desarrollo de la memoria, de formas y colores; de la imaginación y de la fantasía a través de la decoración; de la sensibilidad, al descubrir y expresar la armonía de formas y colores de la naturaleza. Y, algo más que realmente nos convence en estos momentos, como medio de expresión, lenguaje verdadero. Pero inmediatamente nos desilusionamos, pues allí se agrega: "En este sentido presta valiosa colaboración a las demás asignaturas, acentuando, fortificando los conocimientos por medio de imágenes (ilustraciones, croquis)"...

En lo referente a finalidades, Eduardo Videla, uno de los relatores, señala que hasta 1930 la enseñanza artística fue considerada como algo accesorio entre las otras asignaturas. Expresa con decisión que sin una educación estética jamás tendremos una enseñanza cultural completa, integral. Y por lo tanto debe desarrollarse en cada niño el sentimiento y criterio de lo bello"... "Problema arduo, pero realizable"... Destaca el Sr. Videla que el ambiente es propicio y rico en bellezas naturales; se pide que se cree un ambiente propicio de arte en

el pueblo, despertando en él, el amor, el cariño y el respeto por toda manifestación de belleza, tanto en la obra creada por el hombre, como por las que presenta la naturaleza... no debe perseguirse obtener un artista en cada niño, sino orientarlo y estimularlo hasta que alcance la mayor capacidad posible para sentir y expresar la belleza.

A base de estas orientaciones, los profesores, ya en el año 1929, reformaron los programas de 1912, y elaboran los que en 1930 se ponen en vigencia desde la enseñanza parvularia hasta la secundaria.

Es también éste el momento en que se dice algo de gran interés: "Si bien es cierto que el profesor debe procurar que cada trabajo de los niños sea lo más artístico posible, debe tener siempre presente que la obra de arte no es aquí una finalidad en sí misma, como lo sería en una Escuela de Bellas Artes, encargada de formar artistas. Si bien es cierto que no podemos considerar que un profesor obtenga a nivel de educación primaria o secundaria obras de arte, no es menos cierto que en el fondo de lo allí expresado, hay algo que cabe tomar en cuenta y que se olvida especialmente en el momento de iniciar la misión de educar por el arte, en que se pretende exigir al niño o al adolescente trabajos que estén a la altura de los últimos éxitos obtenidos por los profesores en sus cursos universitarios.

Indica Videla, además, que la cultura artística es un factor importante en la solución del problema de la miseria popular, ya que por medio de ella se perfecciona el espíritu, se aleja al hombre del vicio, se perfecciona su trabajo manual, y se le capacita para concebir realizaciones propias con criterio estético dentro de su campo laboral.

Según lo expresado por educadores de la época, aquellas orientaciones cayeron en el descrédito y fueron abandonadas, al parecer en su mayor parte antes de ser experimentadas, y lo que es más grave aún, se retornó a los planteamiento y programas de 1893, algo modificados.

Alrededor del año 1933, vemos aparecer ya organizada la materia de Historia del Arte, para ser impartida a nivel del segundo ciclo de Humanidades. La asignatura de Dibujo e Historia del Arte fue incluida ahora entre las asignaturas del grupo Humanístico, vale decir, junto a la Filosofía, la Historia y el Castellano, pero sólo la proposición de no incluir la asignatura de Dibujo e Historia del Arte entre los llamados "ramos técnicos", como era uso y costumbre ya establecido y consagrado, levantó gran revuelo y fue duramente criticada aquella "aberración".

En 1934 se celebra en Santiago un Congreso Internacional de Educación. Los profesores de Dibujo presentan en aquella oportunidad exposiciones con los trabajos de sus alumnos, destacando en ellos la importancia de la expresión infantil, las posibilidades del desarrollo de la colectividad, en nuestro medio. Es el momento de felicitarse ya que no toda la búsqueda cayó en el vacío y es doblemente consolador constatar que algunos de aquellos maestros han continuado su labor, manifestado sus inquietudes, comunicando sus experiencias hasta la Cátedra universitaria.

A la sazón el Instituto Pedagógico, independiente ya por la Reforma de 1934, otorga el título de "Profesor de Dibujo y Caligrafía". Dicho título no satisface a los que visualizan una Educación por el Arte.

En el año 1935, los Planes Generales de Educación dividen los estudios en dos etapas:

1º Una preparatoria a la comprensión y servicio de la comunidad, y una:

2º De preparación para las carreras universitarias.

En esta segunda etapa se propone un estudio planificado del Dibujo, con dos horas semanales para cada curso.

Entre los años 1937 y 1939 se vuelve a acentuar el interés en los aspectos psicológicos del dibujo infantil. Esto no es ya una simple curiosidad intelectual: "La observación de los dibujos de los niños es un guía que lleva al maestro al conocimiento de sus alumnos".

Los años de 1939 y 1941, son pródigos en artículos sobre "Investigaciones Estéticas", "Análisis estéticos de obras artísticas", "El valor de la Historia del Arte y de la Estética como esencia de la cultura del espíritu", aparecen en la prensa y se dictan asimismo conferencias sobre dichos tópicos.

Alrededor del año 1888, vimos despertar la preocupación por el ramo de Dibujo relacionado con los niños sordomudos. Nuevamente en 1941 se replantea el problema, pero ahora se dice: "El dibujo como expresión y lenguaje gráfico permite manifestar ideas y sentimientos".

En el año 1942 se propone la supresión de los llamados aún "ramos técnicos": Religión, Dibujo e Historia del Arte, Música y Canto, Gimnasia, en los últimos cursos, vale decir en V y VI año de Humanidades como se denominaban en aquel momento y que corresponden en la actualidad a los 3º y 4º años de Enseñanza Media. La razón que se da en aquel momento es la intensificación de lo científico a modo de preparación para la Universidad. Se hizo, en aquella oportunidad, caso omiso de los intereses y de las posibilidades de los educandos.

La reacción se hizo presente y varios educadores, entre ellos Bradley, Lira, Espinoza, Gerias, Saavedra hacen sentir su preocupación a través de artículos en la prensa y revistas. Algunos de entre ellos proponen métodos. Hay verdadero interés en organizar asimismo los conocimientos relacionados con la Historia del Arte. Se sistematiza en torno a la enseñanza de ella y, entre los años 1954 y 1967, aparecen textos dedicados a los alumnos, de Moraga, Aravena, Carvacho, Zaccarelli, Otta.

En la enseñanza de la Historia del Arte predomina, en nuestra realidad, a nivel escolar, lo cronológico y se acepta aún en estos momentos la memorización, totalmente vacía de contenido formativo.

Se penetra raramente en las raíces de la evolución de las formas artísticas creadas por el hombre.

En la década del 1950 al 1960 se sigue manifestando interés por el Dibujo Infantil, la Educación por la Belleza y la Educación por el Arte. Hay artículos escritos por el profesor Petzold, documentos del profesor Gerias, entre otros; allí se plantean sus puntos de vista.

Aquel "hacer cosas" se va organizando y las orientaciones más avanzadas propician una Educación por el Arte y las conclusiones a que llegan maestros, sicólogos, artistas reunidos en el año 1954 en la Unesco, satisfacen en gran medida y dan nuevo vigor a los maestros que vibran con estos problemas: la creatividad infantil, las futuras proyecciones de un auténtico expresarse, el enriquecimiento por el conocimiento y aprecio de las manifestaciones artísticas verdaderas. Son los nombres de Ziegfeld, Piaget, Piero Bargellini, Richard Ott, Sir Herbert Read, Wall, Lowenfeld, Amelie Hamaide, Margaret Gaitshell, los que se destacan, junto a otros, en el plano mundial.

Reflejando en cierto modo nuestros avances, el título Universitario que se otorga ya en el año 1959 y que corresponde al que se da en el presente, es el de "Profesor de Artes Plásticas" y no aquel de "Profesor de Dibujo y Caligrafía".

La Reforma Educacional de 1967, que se replantea el Sistema Educacional Chileno, entra en vigencia por su publicación en el Diario Oficial del 31 de agosto de 1967.

Allí leemos: "El proceso irremplazable para la autorrealización plena del hombre es la Educación. El ejercicio de este derecho le permite internalizar valores que le dan acceso a la verdad, al bien, a la belleza y contribuyen a su perfeccionamiento. Por otro lado, en la medida en que cada hombre alcance "su" plenitud humana, vía el proceso educativo, contribuirá eficaz y dinámicamente al logro del bien común de la sociedad a que pertenece".

En Documentos del Ministerio de Educación Pública, Dirección de Educación Primaria y Normal, Reforma Educacional, Educación Básica de 1967, leemos: "El programa de perfeccionamiento del Magisterio es sin duda de la máxima importancia y su extensión a nivel nacional reviste urgencia cuando se trata de poner en marcha nuevos Programas de Estudio"... "Finalmente, conviene destacar, a sabiendas de que se trata de un problema complejo, la necesidad de cambios fundamentales en la orientación, estructura y objetivos de los Institutos formadores de Maestros".

En el mismo Diario Oficial anteriormente citado, se aprueban los Programas de Estudio para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º años de la Educación General Básica, de la nueva estructura del Sistema Escolar Regular; firman dicho Decre-

to don Eduardo Frei Montalva y don Juan Gómez Millas.

Se propone en el plan de estudios una enseñanza básica que abarque ocho años, con carácter obligatorio, dividida en dos ciclos. El primero abarca del 1º al 4º año básico, y el segundo del 5º al 8º.

La Enseñanza Media, a la que se ingresa luego de rendir una Prueba a nivel nacional, en el 8º año de enseñanza básica, tiene una duración de cuatro años (1º, 2º, 3º y 4º años de Enseñanza Media).

Tanto a nivel de Enseñanza Básica como de Enseñanza Media están consideradas las Artes Plásticas con dos horas semanales.

Hay establecimientos educacionales que, aludiendo a problemas de tipo económico, o a problemas de intensificación de los aspectos científicos, han transformado un problema de optatividad no totalmente clarificado a nivel de 3º y 4º año de Enseñanza Media, en la anulación de la asignatura en esos niveles, lo que ha seguido provocando reacciones.

En el primer ciclo básico, las Artes Plásticas se imparten como lo expresa la profesora Clara Romero, en los "Cuadernos de Educación" dedicados en su N° 13 del mes de agosto de 1970, a las Artes Plásticas: "con una enseñanza globalizada, las actividades creadoras están presentes en todo momento del hacer educativo, pero sin caer en la mera ilustración de temas, texturas, etc. Es decir, todas ellas deben nacer de la necesidad del educando, de concretar plásticamente en una superficie (pintura, dibujo) o en volumen (modelado), por ejemplo, una experiencia o vivencia actualizada.

La educación artística del niño se encara hacia dos aspectos que deben marchar paralelos y estrechamente ligados, pero sin perder nunca de vista la evolución natural y las necesidades del mismo.

Ellos son:

- La práctica del arte.
- La formación plástica.

La práctica del arte corresponde a la expresión libre y espontánea en los primeros años escolares, que desarrollará convirtiéndose en volitiva y reflexionada, al final del ciclo básico.

La formación plástica permite al educando realizar una obra cada vez más rica, más acorde con sus intenciones, sobre la base de un conocimiento más profundo de los medios de expresión (técnicas) de los materiales y de su modo de empleo.

Una progresión bien adaptada hace que el niño adquiera conciencia, a través de su obra, de los problemas fundamentales de la Estética y despierte insensiblemente su interés por el Arte. Además enriquece su herencia cultural, reafirma habilidades que le dan mayor seguridad frente a su capacidad, a su posibilidad de actuar en el medio y también ayuda a reconocer y tratar de superar sus propias limitaciones".

En Documentos de Comisión de "Programas de Artes Plásticas" en la enseñanza Básica, dedicados al segundo ciclo, en su Volumen III de noviembre de 1967, encontramos algunos puntos en que se aclara el porqué de la necesidad de incluir a las Artes Plásticas en este nivel básico: la expresión personal, equilibrando el mundo interior del niño con la imagen de su mundo observado, la posibilidad de que afloren, produciendo descarga emocional, sus conflictos, su miedo, su agresividad y, de otra parte, se vuelque en ella asimismo su mundo afectivo, sus fantasías, sus representaciones dentro de concepciones lineales, colóricas, espaciales que le son propias. Se hace por esto realidad un mejor conocimiento del educando.

Igualmente hay posibilidades, a través de esta expresión plástica de transformar la pasividad casi exclusivamente receptiva de las clases, en actividad constructiva, y de ayudar al conocimiento del patrimonio cultural y a la comprensión de la herencia cultural propia y universal, por medio de material vital y concreto.

Asimismo, de descubrir inclinaciones vocacionales directamente visualizadas en el trabajo de los niños y preadolescentes; de fomentar el buen empleo del tiempo libre y de comprender más claramente la importancia de la aplicación de los conocimientos, a realizaciones más perfectas de trabajo artesanal; de enfrentar al alumno a las manifestaciones populares, de la plástica folklórica y a las manifestaciones artesanales, que van mucho más allá de lo trabajado en serie y que están al alcance de nuestros niños, para una observación directa en todo el país.

En el segundo ciclo básico, de 5º a 8º año se trabaja la asignatura en forma independiente, por lo tanto no queda incluida dentro de las áreas propuestas: Científica, Humanística, Tecnológica. Se la consideró con carácter formativo, junto a la Educación Musical y a la Educación Física. En aquel momento los profesores que integraban la Comisión de Artes Plásticas propiciaban la alternativa que incluía a las Artes Plásticas dentro del Área Humanística, destacando las posibilidades expresivas a través de la línea, tanto en la superficie como en las formas volumétricas y espaciales, que complementarían las posibilidades de expresión a través de la palabra oral o escrita. De otra parte las Artes Plásticas están estrechamente unidas a las ciencias sociales, en el campo de la evolución de las formas artísticas, de modo que hubiese sido de gran interés el producir de este modo una verdadera y bien pensada

integración. Dicha posición, si bien es cierto convencia plenamente a nivel de Comisiones, no encontró el terreno propicio a más alto nivel.

El carácter formativo incide particularmente en estos momentos en las posibilidades de orientación que parten de la observación inteligente y bien informada de las realizaciones de los niños y preadolescentes, y en el camino hacia la apreciación de las formas artísticas nacionales, americanas y universales.

Las sugerencias metodológicas se proponen en la esperanza de prontas y constantes revisiones a la luz de las experiencias reales.

En el plano de la Enseñanza Media se enfatizan, en el Programa Oficial del Ministerio de Educación del año 1967, los siguientes puntos:

- 1º Desarrollo del pensamiento reflexivo y el espíritu crítico.
- 2º Desarrollo de la capacidad para discernir los valores individuales y morales de nuestra cultura.
- 3º Desarrollo de una concepción del mundo y de la vida, inspirada en los más altos valores de nuestra cultura.

A partir de dichos fines se fundamentó y se programó en Artes Plásticas para la Enseñanza Media.

Los Programas están presentados en dos unidades Programáticas, como en el resto de los cursos. Para el 1.er año de Enseñanza Media tenemos:

- 1º *"Cómo vemos nuestro mundo"*, donde se motiva la expresión de vivencias personales basadas en sentimientos, estados anímicos, inquietudes sociales, etc.
- 2º *"Integrándonos a nuestra comunidad"*, donde se presenta una iniciación al Diseño artístico, artesanal e industrial.

La apreciación artística está en estas unidades enfocada hacia la valoración y conocimiento de las obras de artistas americanos, preferentemente actuales.

Para el 2º año se presentan:

1º "*Mi expresividad y la Naturaleza*", aprovechando la riqueza expresiva de las vivencias emocionales del adolescente.

2º "*Nuestras necesidades actuales y el diseño*". Se da aquí una visión más intelectualizada de problemas plásticos, como ayuda para enfrentar el Diseño.

En el 3.er año de enseñanza media la unidad programática es:

1º "*Mi casa Futura*", con subunidades referentes a lo arquitectónico, pictórico y escultórico.

En las subunidades se incluyen trabajos de expresión y apreciación.

Para el 4º año lo propuesto es lo siguiente:

1º "*Arquitectura y Urbanismo*", considerando apreciación de las formas urbanas y proyecciones socioeconómicas, basadas en una comprensión básica del espacio.

2º "*Artes visuales contemporáneas*", con el conocimiento de algunas manifestaciones en el terreno y de otra a través de la sistematización. Experiencias plásticas referentes a gran variedad de técnicas.

Las opiniones que se recogen a nivel de profesorado van desde la aceptación de los principales postulados, hasta el rechazo de los fines propuestos para la educación chilena. En cuanto a los programas mismos de Artes Plásticas, las crí-

ticas se dirigen principalmente a la acumulación de actividades, a falta de flexibilidad en los contenidos, a falta de medios económicos para la adquisición de material, como reproducciones, diapositivas, películas, a la falta de un espacio físico adecuado para la realización de trabajos tridimensionales, y a la falta de textos de orientación, a fallas de secuencia y gradación lógica entre las actividades, a imposibilidad muchas veces de tener acceso al perfeccionamiento a nivel nacional.

El camino es perfectible afortunadamente; pero, asimismo, el camino hacia una mayor perfección tiene que basarse en la posibilidad de afinar a través de la experimentación. La imaginación del profesor, debe suplir forzosamente en nuestro medio, dificultades que parecen insalvables al que no tiene verdadera vocación. La falta de textos orientadores es real; los que se editaron son insuficientes y algunos quedaron preparados y no hubo posibilidad de editarlos, por diversas circunstancias. El perfeccionamiento a nivel del profesorado ha sido en ciertos momentos ampliamente satisfactorio, no sólo en el plano del avance de la especialidad, sino, en el del acercamiento; la convivencia con maestros de todo el país, el intercambio de experiencias, la posibilidad de captar realidades que se escapan y que indudablemente enriquecen, modificarán a futuro el quehacer del maestro.

La crítica constructiva debe estar incorporada constantemente a la visión a futuro, y la destructiva debe ser valientemente rechazada con altura de miras.